



## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Siendo las 14:40 horas del día 10 de marzo de 2015 se reúnen los abajo citados en la Sesión Ordinaria N°1 para constituir oficialmente el Consejo Escolar del establecimiento educacional **San Francisco del Alba Técnico Profesional** de la comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para tratar los siguientes temas:

1. Organización interna
2. Índices de Eficiencia Interna
3. Índices de Eficiencia Externa
4. Ley SEP
5. FAGEM
6. Recursos Corporativos
7. Encuesta de Satisfacción
8. Varios: Fechas: Consejos Escolares – Convivencia Escolar – Comité Paritario

### Asisten:

Sra. Ma. De la Luz Villarino	Representante del Sostenedor
Sra. Nancy Cavieres Salinas	Directora del Colegio
Sr. Jaime Aldunate Mozo	Subdirector del Colegio
Sra. Virgina Barrios Aguilar	Coordinadora Técnica
Sr. Victor Aranguiz Cadenas	Inspector General
Sr. Jorge Mosqueira Fuentes	Orientador
Sr. Rodrigo Sabag Jiménez	Representante Docentes
Sra. Ma. Elena Hernández Morales	Representante Asistentes De la Educación
Sra. Ximena Cabello G.	Presidenta Centro de Padres
Srta. Daniela Torreblanca	Presidenta Centro de Alumnos

### Desarrollo de la Sesión:

Dirige la reunión la Sra. Nancy Cavieres, haciendo hincapié que el objetivo del Consejo es informar, coordinar, consultar, supervisar y tomar decisiones en las diferentes áreas del quehacer educativo.

Informa que según Resolución Exenta N°95 del 21-01-2015 se autorizó las siguientes modificaciones al Calendario Escolar 2015:

Inicio del año escolar	: 02 de marzo de 2015
Interferiado	: 22 de mayo de 2015
Vacaciones Fiestas Patrias	: No habrá

Asimismo, señala que el entorno socio cultural de nuestros alumnos se encuentra clasificado como “Medio Alto” y que el Índice de Vulnerabilidad Escolar (I.V.E.) para la Enseñanza Básica fue de un 29,6% y para la Enseñanza Media de un 43,1%.

El Sr. Víctor Aránguiz manifiesta que el porcentaje de asistencia actual es de un 90% y que esto obedece a que diariamente se llama por teléfono a los apoderados para averiguar el motivo de la ausencia. La Sra. Carmen Gloria Navarrete propone, como una forma de hacer seguimiento a los alumnos, que aquellos que presenten inasistencia y atrasos reiterados sean derivados a ella, debido a que el apoderado firmó un compromiso al momento de matricularlo.

Con respecto a los Índices de Eficiencia Interna exhibe un cuadro comparativo con los resultados obtenidos en años anteriores, estableciéndose las Metas para el año 2015:

Alumnos promovidos	93%
Reprobados	7%
Asistencia	90%
Promedio de Notas	5.8.

En cuanto a este último indicador se determina que sea un 5,5 por considerarlo muy ambicioso con respecto al año anterior que fue de 5,2.

La Sra. Virginia Barrios manifiesta que tendremos un alto porcentaje de alumnos titulados, por cuanto de los 58 estudiantes que egresaron de 4º Medios en el año 2014 sólo 3 jóvenes reprobaron el proceso de práctica y titulación. En este mismo sentido, el Orientador hace hincapié que al efectuar el seguimiento de los egresados, 2 ingresaron a la Carrera e Ingeniería en la USACH y que un alto porcentaje de alumnos se encuentran becados en distintas instituciones educativas.

En cuanto a las “Acciones Pedagógicas” que fueron implementadas en el colegio se destacaron: nivelación de contenidos, aplicación de instrumento evaluativo, conformación de talleres de nivelación con evaluación en asignaturas fundamentales, clases en duplicidad en inglés, Lenguaje, Matemática para 1º y 2º Medios, uso de textos de estudios, entre otras. La Directora solicita al Representante de los Docentes que los jefes de Departamento propongan algunos tips para trabajar la “evaluación de los aprendizajes” en los distintos niveles cognitivos.

La Directora comunica que debido a que no se encontró un postulante que reúna el perfil requerido para la asignatura de Oratoria en 1º y 2º medio, se determinó que la Psicóloga de la jornada vespertina, Sra. Paula Mellado, asuma horas en la jornada diurna para la aplicación de talleres sobre autoestima, expresión oral, entre otros; y que para los 3º y 4º medios se impartan la totalidad de horas contempladas en cada módulo del plan de estudio.

En relación a los Índices de Eficiencia Externa, se exhiben los puntos obtenidos en la última medición SIMCE para 2ºmedios, siendo éstos 279 en lenguaje y 292 en matemática. Asimismo, se presentan los resultados 2014 alcanzados en la PSU: Lenguaje 462, Matemática 444, Historia 430 y Ciencias 434. El Orientador hace hincapié que a la fecha hay 9 alumnos de 4ºMedios que han manifestado desinterés por la PSU. La Directora consulta sobre el resultado obtenido por los alumnos pertenecientes a la Casa Futuro, se determina que el Subdirector averigüe tal información.

Con respecto a Ley SEP, la Directora da a conocer una relación de gastos incurridos entre los años 2013 y 2014.

Sobre el Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal, FAGEM, se informa que durante el primer semestre del año 2014 finalizaron las siguientes Capacitaciones: Diplomado en Gerencia Educacional para directivos docentes de los colegios corporativos y “Metodologías de Trabajo” destinado a profesores de la comuna.

En otro ámbito, la Directora comunica a la asamblea, que la Encuesta de Satisfacción aplicada a los apoderados de nuestro establecimiento en el año 2014 arrojó un porcentaje del 93.2%.

Por otra parte, se exhibe un cuadro demostrativo sobre los resultados académicos obtenidos por los alumnos en el año 2014 en los niveles de 1º a 3º, como una forma de considerar las conductas de entrada y adecuar la preparación de la enseñanza para el presente año, considerando esta información y los estilos de aprendizaje de cada estudiante detectados por la psicopedagoga del colegio.

En relación a la Ley N°20536 sobre Violencia Escolar, La Representante del Sostenedor, Sra. Ma. De la Luz Villarino, propone aprovechar esta instancia para efectuar la reunión de Convivencia Escolar, considerando que se encuentra presente el Encargado de Convivencia Escolar. Por lo tanto, se determina que el martes 23 de junio se efectúen ambas reuniones.

Se aclara que no habrá vacaciones de fiestas patrias, porque de acuerdo a las modificaciones al Calendario Escolar 2015, los alumnos terminarán el año lectivo el 04 de diciembre.

Finalmente, la Sra. María de la Luz Villarino hace entrega al Orientador del colegio la Programación de los Talleres que se aplicarán en las próximas reuniones de padres y apoderados, los cuales comenzarán a partir del mes de abril. Entre los talleres se contempla: Uso de redes sociales, Límite y autoridad de los padres, prevención consumo de alcohol, entre otros.

**Próximas Reuniones del Consejo Escolar, Convivencia Escolar y Comité Paritario:**

Segundo Consejo	23 de junio	14:30 hrs.
Tercer Consejo	1º de septiembre	14:30 hrs.
Cuarto Consejo	10 de noviembre	14:30 hrs.

❖ Convivencia Escolar:

23 de abril	15:30 hrs.
10 de julio	15:30 hrs.

❖ Comité Paritario:

27 de marzo	10:35 horas
24 de abril	10:35 horas
29 de mayo	10:35 horas
26 de junio	10:35 horas
31 de julio	10:35 horas

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:40 horas del día citado. de todo lo cual doy fe como Secretario y firmo la presente con el VºBº de los asistentes.

---

Verónica Montiel Sánchez  
Secretaria de Actas